



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo, 10 6 MAY 2020

RESOLUCIÓN N° 1144/019

VISTO: Las presentes actuaciones correspondientes a la Licitación Pública N° 640/019 convocada para contratar una empresa que brinde “Servicio de Mantenimiento y Desarrollo de Software, Base de Datos y Mantenimiento de Infraestructura” para un período de 24 meses a partir del 01 de junio del 2020 o desde su adjudicación en caso de que esta sea posterior a esa fecha, con opción de hasta dos prórrogas por hasta 12 meses más cada una.

RESULTANDO:

1. Que por Resolución N° 1071/019 de fecha 27 de setiembre de 2019 se convocó al llamado de la Licitación Pública N° 640/019.
2. Que en tiempo y forma se realizaron las publicaciones y se cursaron las invitaciones exigidas por el Art. 52 del T.O.C.A.F.
3. Que con fecha 14 de febrero de 2020 tuvo lugar el Acto de Apertura de Ofertas.
4. Que al llamado se presentaron 2 oferentes: Arnaldo C.Castro S.A., y Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay S.A.

CONSIDERANDO:

1. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones con fecha 17 de marzo de 2020 (fs. 890-891), se expidió recomendando adjudicar los ítems a la empresa Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay S.A.
2. Que se comparte el dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones.
3. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENCIÓN: A lo dispuesto por el artículo 29 y 68 del TOCAF, por el artículo 468 de la ley N° 15.903 del 10 de noviembre de 1987.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

- 1. *Adjudíquese la Licitación Pública N° 640/019 correspondiente a la adquisición de "Servicio de Mantenimiento y Desarrollo de Software, Base de Datos y Mantenimiento de Infraestructura" para un período de 24 meses a partir del 01 de junio del 2020 o desde su adjudicación en caso de que esta sea posterior a esa fecha, con opción de hasta dos prórrogas por hasta 12 meses más cada una, de acuerdo al siguiente detalle:*

**A la firma: Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay S.A.
RUT 211619520017**

ÍTEM	1
CÓDIGO ACCE	13175
ODG	285
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE
VARIANTE	Genérica
CANT. ADJ. HASTA	42.000
UNIDAD DE ENTREGA	Horas
PLAZO DE EJECUCIÓN	Por un plazo de 24 meses del 1 de junio de 2020 o desde su adjudicación en caso de que ésta sea posterior a esa fecha. Con opción a hasta dos prórrogas por hasta 12 meses cada una.
PRECIO UNITARIO	\$1.124,00

FORMA DE PAGO	<i>30 días de finalizado el mes de conformada la factura.</i>
IMPUESTOS	<i>22% IVA</i>
PRECIO TOTAL POR 24 MESES	<i>\$57.593.760,00 (IVA Incluido)</i>
AJUSTE DE PRECIOS	<i>Semestral (enero y julio) aplicándose el IPC considerándose los índices correspondientes al mes anterior a la fecha de adjudicación de la oferta y a la vigencia del ajuste.</i>

- 2. El monto total de la presente Resolución asciende a \$57.593.760,00 (pesos uruguayos cincuenta y siete millones quinientos noventa y tres mil setecientos sesenta con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. Objeto de gasto 285 "Servicios de informáticos y anexos".*
- 3. En caso de optarse oportunamente por hacer uso de hasta 2 (dos) prórrogas de hasta 12 meses cada una, el monto total de la adjudicación ascendería a \$115.187.520,00 (pesos uruguayos ciento quince millones ciento ochenta y siete mil quinientos veinte con 00/100).*
- 4. Que dicha erogación será atendida con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2020, 2021 y 2022 (artículo 19 del TOCAF).*
- 5. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas.*
- 6. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.*
- 7. Cumplido, notifíquese, ejecútese y archívese.*

8. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.



GENERAL

[Handwritten signature in blue ink]

CARLOS ROMBYS

CONTROLADO C.G.N.
10 JUN 2020
Cr. JOSE GARCIA BOLON
CONTADOR CENTRAL

Pop

AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 11 de Junio de 2020.

UE 033 – Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas del MDN.

ASUNTO: Licitación Pública N° 640/2019 Servicio mantenimiento y desarrollo de software, base de datos y mantenimiento de infraestructura.

Según Resolución del Director Nacional de Sanidad N° 1144/19 del 6 de mayo de 2020 en la que se dispone la adjudicación de la Licitación Pública N° 640/19, habiendo verificado la disponibilidad financiera según Afectación N° 921 por \$ 57.593.760 por un período de 24 meses.

Considerando la Resolución del Tribunal de Cuentas en sesión de fecha 27 de mayo de 2020 (E.E. N° 2020-17-1-0002064, Ent. N° 1574/20), en mi calidad de Contador Auditor Destacado ante este Ministerio, **se interviene preventivamente el gasto de \$ 57.593.760 impuestos incluidos a favor de la firma Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay S.A.**


Cra. Beatriz Elhordoy
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas